SOCIEDAD DE DEPORTES PALESTINA SA

Santiago, Abril 03 de 2014.

Señores Superintendencia de Valores y Seguros Presente.

AT: Oficio – circular Nº832 de fecha 02 de abril de 2014./

De nuestra consideración:

En Respuesta al oficio-circular Nº 832 de fecha 02 de abril de 2014 que solicita información en relación al terremoto acaecido el día 01 de Abril de 2014, la Sociedad de Deportes Palestina S.A., Rut: 91.262.000-K, Inscripción en el Registro de Valores Nº1087, cumple con informar que las operaciones que realiza no tienen ni tendrán algún efecto o impacto que puedan afectar significativamente sus operaciones y/o sus resultados, ya que la Entidad no posee activos ni desarrolla actividades comerciales en las zonas afectadas.

Saluda atentamente,

SOCIEDAD DE DEPORTES PALESTINA SA

andro Carmash Cassis

Gerente General

c.c.: archivo.